

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

3071 *Real Decreto 181/2014, de 21 de marzo, por el que se dispone el cese de don Jorge Manuel Domecq Fernández de Bobadilla como Embajador de España en la República de las Islas Marshall.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de marzo de 2014,

Vengo en disponer el cese de don Jorge Manuel Domecq Fernández de Bobadilla como Embajador de España en la República de las Islas Marshall, con residencia en Manila, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 21 de marzo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL